



Oficina de Normalización de las telecomunicaciones

Oficina de Desarrollo de las telecomunicaciones

Ginebra, 12 de marzo de 2012

Ref.: **Circular TSB 259**

Ref.: **BDT/IEE/CYB/Circular/11**

Contacto: Xiaoya Yang
Tel.: +41 22 730 6206
Fax: +41 22 730 5853
Correo-e: Xiaoya.yang@itu.int

Contacto: Desire Karyabwite
Tel.: + 41 22 730 5009
Fax: + 41 22 730 5484
Correo-e: desire.karyabwite@itu.int

- A las Administraciones de los Estados Miembros de la Unión;
- a los Miembros de Sector del UIT-T y del UIT-D;
- a los Asociados del UIT-T y del UIT-D.

**Asunto: Invitación a la cuarta reunión del Grupo IPv6 de la UIT
12 de junio de 2012, Ginebra (Suiza)**

Muy Señor mío/Muy Señora mía:

1 Según el acuerdo alcanzado durante la tercera reunión del Grupo IPv6 (Ginebra, 7-8 de abril de 2011), la cuarta reunión de dicho Grupo tendrá lugar en la Sede de la UIT en Ginebra, el **martes 12 de junio de 2012.**, de modo que se coordine con las reuniones del Grupo de Trabajo del Consejo sobre cuestiones de política pública internacional relacionadas con Internet (GTC-Internet) los días 8 y 11 de junio de 2012. Al igual que en reuniones anteriores, la participación está abierta a los Estados Miembros de la UIT, a los Miembros de Sector del UIT-T y del UIT-D y a las organizaciones pertinentes.

2 La reunión se llevará a cabo únicamente en inglés. La reunión comenzará a las 09.30 horas del 12 de junio de 2012. En las pantallas situadas en las puertas de entrada de la Sede de la UIT se dará información detallada sobre las salas de reunión. En el **Anexo 1** adjunto figura el proyecto de orden del día de la reunión.

3 Toda la información relativa a la reunión se publicará en su momento en el sitio web del Grupo IPv6 (<http://www.itu.int/ITU-T/othergroups/ipv6>).

4 Con arreglo a la práctica actual del UIT-T, las contribuciones al Grupo deben presentarse a más tardar el **31 de mayo de 2012** (doce días naturales antes del inicio de la reunión) enviándolas a la siguiente dirección de correo-e: ipv6info@itu.int. Las contribuciones se publicarán en el sitio web antes mencionado.

5 Le recomendamos encarecidamente que utilice la **plantilla básica del UIT-T** a fin de armonizar la presentación de los documentos del UIT-T y, al mismo tiempo, facilitar y hacer más eficaz su producción. Esta plantilla puede descargarse desde la página web del UIT-T en "Delegate resources" (<http://www.itu.int/ITU-T/studygroups/templates/index.html>).

Para resolver todas las posibles cuestiones que se planteen en relación con las contribuciones, en adelante se indicará en las mismas el apellido de la persona encargada, sus números de telefax y de teléfono, así como su dirección de correo electrónico (e-mail). Para ello, le ruego indique esta información en la portada de todos los documentos.

6 La inscripción a la reunión se efectuará exclusivamente *en línea* a partir del sitio web del Grupo IPv6 (<http://www.itu.int/ITU-T/othergroups/ipv6>) antes del **5 de junio de 2012**.

7 Se facilitarán las instalaciones necesarias para la participación a distancia. En concreto, la reunión se difundirá por la web. Las personas interesadas podrán acceder a la difusión web a partir del sitio web del Grupo. Además, los delegados inscritos podrán intervenir a distancia. Para ello, se enviarán las instrucciones pertinentes a los delegados inscritos que lo soliciten.

8 La reunión se celebrará sin documentos en papel. En el cibercafé ubicado en el segundo subsuelo del edificio de la Torre y en la **planta baja** del edificio de Montbrillant se han puesto a disposición **IMPRESORAS** para los delegados que deseen imprimir sus documentos. Además, el Servicio de Asistencia de la UIT (servicedesk@itu.int) dispone de un número limitado de computadoras portátiles a disposición de las personas que no dispongan de una.

9 Los delegados disponen de instalaciones de **RED DE ÁREA LOCAL INALÁMBRICA** en todas las salas de conferencias de la UIT y en el Centro Internacional de Conferencias de Ginebra (CICG). En la dirección web del UIT-T (<http://www.itu.int/ITU-T/edh/faqs-support.html>) se puede encontrar información más detallada al respecto. Por otra parte, en la planta baja del edificio Montbrillant dispondrá de **TAQUILLAS ELECTRÓNICAS**. Podrá abrir y cerrar las taquillas con su tarjeta de identificación RFID de la UIT. La taquilla electrónica estará a su disposición únicamente durante los días de la reunión a la que asiste, por lo que le rogamos vacíe la taquilla antes de las 23.59 horas del último día de la reunión.

10 Se adjunta a todos los efectos útiles como **Anexo 2** un formulario de confirmación de hotel (véase <http://www.itu.int/travel/> para la lista de hoteles).

11 Tenemos el placer de comunicarle que la UIT concederá una beca plena o dos becas parciales con objeto de facilitar la participación de los países menos adelantados o los países en desarrollo con bajos ingresos (<http://itu.int/en/ITU-T/info/Pages/resources.aspx>). La solicitud debe ser autorizada por la Administración correspondiente del Estado Miembro de la UIT y se limita a una persona por país. El formulario de solicitud de beca, que figura en el **Anexo 3**, deberá remitirse a la UIT (mediante correo-e a la dirección bdtfellowships@itu.int) a más tardar el **12 de mayo de 2012**.

12 Deseamos recordarle que los ciudadanos procedentes de ciertos países necesitan visado para entrar y permanecer en Suiza. **Ese visado debe solicitarse al menos cuatro (4) semanas antes de la fecha de inicio de la reunión** y obtenerse en la oficina (embajada o consulado) que representa a Suiza en su país o, en su defecto, en la más próxima a su país de partida.

Si **los Estados Miembros, los Miembros de Sector o los Asociados de la UIT** tropiezan con problemas, la Unión puede, previa solicitud oficial de la Administración o la entidad que usted representa a la TSB, intervenir ante las autoridades suizas competentes para facilitar la expedición de ese visado pero solamente durante el mencionado periodo de cuatro semanas. Toda solicitud de este tipo debe hacerse mediante carta oficial de la administración o entidad que usted representa.

En dicha carta deberán especificarse el nombre y las funciones, la fecha de nacimiento, el número de pasaporte, con las fechas de expedición y expiración, de las personas para las que se solicita el visado y todo ello debe ir acompañado por una copia de la notificación de confirmación de inscripción aprobada para la reunión del UIT-T correspondiente, y remitirse a la TSB con la indicación "**solicitud de visado**", por fax (+41 22 730 5853) o correo electrónico (tsbreg@itu.int). **Téngase en cuenta que la UIT sólo puede brindar asistencia a los representantes de los Estados Miembros, los Miembros de Sector o los Asociados de la UIT.**

Atentamente.

Malcolm Johnson
Director
Oficina de Normalización de las
Telecomunicaciones (TSB)

Brahima Sanou
Director
Oficina de Desarrollo de las
Telecomunicaciones (BDT)

Anexos: 3

ANNEX 1

(to TSB Circular 259 – BDT/IEE/CYB/Circular/11)

DRAFT AGENDA OF IPV6 GROUP'S 4TH MEETING

Geneva, 12 June 2012

1. Opening
2. Adoption of the Agenda
3. Adoption of the time management plan
4. Introduction of input documents
5. Discussions
6. Future meetings
7. Other Business

ANNEX 2

(to TSB Circular 259– BDT/IEE/CYB/Circular/11)

*This confirmation form should **be sent direct to the hotel** of your choice*



INTERNATIONAL TELECOMMUNICATION UNION



IPv6 Group meeting, 12 June 2012 in Geneva

Confirmation of the reservation made on (date) ----- with (hotel) -----

at the ITU preferential tariff

----- single/double room(s)

arriving on (date)----- at (time) ----- departing on (date)-----

GENEVA TRANSPORT CARD : *Hotels and residences in the canton of Geneva now provide a free "Geneva Transport Card" valid for the duration of the stay. This card will give you free access to Geneva public transport, including buses, trams, boats and trains as far as Versoix and the airport.*

Family name -----

First name -----

Address ----- Tel: -----

----- Fax: -----

----- E-mail: -----

Credit card to guarantee this reservation: AX/VISA/DINERS/EC (or other) -----

No. ----- valid until -----

Date ----- Signature -----

ANNEX 3

(to TSB Circular 259 – BDT/IEE/CYB/Circular/11)

Fellowship request form



Please return to: **ITU** E-mail : bdtfellowships@itu.int
Geneva (Switzerland) Tel: +41 22 730 5487
 Fax: +41 22 730 5778

Request for one full fellowship or two partial fellowships to be submitted before 12 May 2012

Participation of women is encouraged

Registration Confirmation I.D. No:

(Note: It is imperative for fellowship holders to pre-register via the on-line registration form at: <http://itu.int/ITU-T/othergroups/ipv6>)

Country: _____

Name of the Administration or Organization: _____

Mr. / Ms. _____ (family name) _____ (given name)

Title: _____

Address: _____

Tel.: _____ Fax: _____ E-Mail: _____

PASSPORT INFORMATION :

Date of birth: _____

Nationality: _____ Passport number: _____

Date of issue: _____ In (place): _____ Valid until (date): _____

Please select your preference

1. One full fellowship **or** two partial fellowships (per eligible country).
2. In case of two partial fellowships, **choose one of the following:**
 - Economy class air ticket (duty station / Geneva / duty station).
 - Daily subsistence allowance intended to cover accommodation, meals & misc. expenses.

Signature of fellowship candidate: _____ Date: _____

TO VALIDATE FELLOWSHIP REQUEST, NAME, TITLE AND SIGNATURE OF CERTIFYING OFFICIAL DESIGNATING PARTICIPANT MUST BE COMPLETED BELOW WITH OFFICIAL STAMP.

N.B. IT IS IMPERATIVE THAT FELLOWS BE PRESENT FROM THE FIRST DAY TO THE END OF THE MEETING.

Signature _____ Date _____